

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Treinta y seis muertos y quinientos cuarenta y nueve heridos en las luchas políticas alemanas

MEDIDAS SEVERÍSIMAS ADOPTADAS POR VON PAPEN

BERLÍN, julio 21. (DU.)—Desde que se autorizó a los hitleristas el derecho al uso de uniforme y a desfilar en formación por las calles de las ciudades alemanas, no han dejado de registrarse sucesos sangrientos. Todos los domingos se han venido celebrando mítines de propaganda para las elecciones del 31 de actual, en los cuales esos fascistas han aparecido en aquella guisa. Los comunistas y los socialistas creyeron alarde desafiador en la forma en que los hitleristas se conducían y resultaron choques entre los tres bandos, que dieron este resultado: 36 muertos y 549 heridos, que ocurrieron así: el domingo 26 junio, 5 muertos, 103 heridos; el domingo 3 de julio, 5 y 72; el 10 del actual, 7 y 89; el 17, fueron 19 los muertos y 285 los heridos.

Ante estas cifras, Hitler pidió, según dijeron nuestras informaciones, el estado de sitio en Alemania, para acabar con los desafueros comunistas y socialistas, y amenazó con actitudes extremas. Ahora, Von Papen ha declarado ese estado de guerra, para aplicarlo a todo el que se desmante, sea el que fuese su partido, circuncribiendo por el momento la ley marcial a los Estados de Prusia y Brandeburgo y suspendiendo las garantías constitucionales y desde luego la libertad de prensa y los derechos de reunión y de manifestación, anunciándose la pena de muerte en juicio sumarisimo para los siguientes delitos:

Delitos de traición, incendio intencionado de la propiedad, violación de la ley que prohíbe la destrucción de los ferrocarriles y puentes por medio de explosivos, dirigir cualquier movimiento contra el Estado e incitación al desorden.

Inmediatamente, destituyó al Gabinete de Prusia, nombró primer ministro y ministro del Interior el dicho Estado al alcalde de Essen, doctor Franz Bracht, que pertenece a la derecha extrema del partido católico, estableció la dictadura militar para obligar a los ministros destituidos y a los jefes de policía de Berlín que no quisieron obedecer las órdenes, por lo cual fueron detenidos y luego libertados al deponer la desobediencia, y mandó ocupar militarmente y clausurar en seguida el palacio del presidente del Consejo prusiano.

A pesar de todo esto, no se suspenderán las elecciones anunciadas para el domingo 31 del actual. Así lo afirma el canciller Von Papen; explicar los motivos que le han determinado a adoptar estas medidas de rigor. Culpa de todo a los comunistas, diciendo:

«Todo Gobierno tiene el deber moral de marcar la línea divisoria entre los enemigos del Estado y del pueblo, consagrándose al bienestar público. Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich no están encaminadas a restringir la independencia prusiana, limitándose a crear bases para el restablecimiento del régimen de orden, derecho y autoridad del Estado, que debe permanecer completamente independiente y sin lazo alguno de amistad con el partido comunista, hostil al Estado.

«El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública».

var el Gabinete, llevarle savia fresca. Aun siendo así, ésta que todos toman por excusa, es una censura a sus colaboradores de tanto tiempo. Ya los ha sustituido con su propia persona, en Estado y en Corporaciones; las dos más importantes para el fascismo: con Guido Jung, en Hacienda; con el conde de Francisci, en Justicia. A los ministros que cesen se asegura que se les manda de embajadores. A Grandi, a Londres, para ocupar la vacante que ha dejado la muerte del que desempeñaba la Embajada; a Moscú al señor Botfai y a París al señor Rocco. Queda por ver si el duce hace estas tres designaciones.

Los restos de don Manuel de Braganza descansarán en Inglaterra

LONDRES, 21.—A pesar de la autorización concedida por el Gobierno de Portugal para que los restos del último rey, don Manuel de Braganza, fueran trasladados a la nación lusitana, serán los mismos enterrados en la iglesia del Surrey.

Se inauguró la Conferencia de Ottawa

OTTAWA, julio 21. (DU.)—Hoy se ha inaugurado la Conferencia Imperial Británica de Ottawa, en el salón de sesiones de la Cámara de los Comunes de este dominio del Canadá. Leyó un mensaje del rey Jorge V, saludando a todos los países reunidos, el gobernador general. En las galerías estaban los conserjeros privados, senadores, diputados y buen número de invitados. Asistían a la Conferencia los veintidós cónsules generales de diferentes naciones que hay en Montreal y por lo menos cien correspondientes de periódicos de todo el imperio y norteamericanos, además de una docena de dinamarqueses, cuyo país se halla muy interesado en la reunión, porque Dinamarca exporta buena proporción de sus productos a la confederación de pueblos que están bajo el pabellón británico. Por Inglaterra han venido los ministros del Gabinete de Londres, Mr. Stanley Baldwin, jefe del partido conservador; Neville Chamberlain, canciller del Tesoro; Mr. J. H. Thomas, secretario de los Dominios; Mr. Walter Runciman, ministro de Comercio; el vizconde Hailsman, secretario de la Guerra; Sir Philip Cunliffe-Lister, secretario de las Colonias; Sir John Gilmour, ministro de Agricultura.

El acto ha revestido verdadera solemnidad y ha sido de gran esplendor. Se ha tomado una film del acto y se han radiodifundido los discursos, inspirados todos en el deseo de mayor unión económica en el imperio británico que, al fin, redunde en la mejor unión espiritual de los pueblos que lo componen. Anunció Mr. Baldwin el interés que tiene Inglaterra en que la Conferencia sienta las bases de una cooperación inter-imperial que revise las organizaciones existentes y establezca una estandarización o normalidad común a todos los tipos de negocios dentro de lo que sea posible, además de crearse una inter-relación entre las varias divisas monetarias del Imperio, que conduzca a la estabilización y valor único de los distintos sistemas monetarios, o sea a la moneda uniforme dentro del imperio.

Condenado por estafa

ROMA, 20.—Los Tribunales han condenado a nueve y siete años de cárcel al director y apoderado de la sucursal del Banco Italo Inglés, acusados de estafa por valor de 200 millones de liras. Además deberán pagar una multa de 20.000 liras.

¡Iremos de lleno al campo!, amenazan los diputados catalanes

En el campo hay abundancia de cosechas que compensen de la derrota del Estatuto

Un artículo más del famoso Estatuto catalán se aprobó anoche, el sexto, por 135 votos contra 72, en esta forma:

«La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas por el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero, si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución. El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente».

¡AL CAMPO, AL CAMPO!

No ha gustado a los catalanistas este artículo, tal y como ha quedado aprobado, muy distinto, lo mismo que todos los anteriores, de los que propusieron Maciá, Carner y corifos, amenazando, en vista de ello, con echarse de lleno al campo. He aquí, primero, unas palabras de Lluhi, diputado de ese conjunto de la Generalidad, y luego unas amenazas del camarada Companys, también de la misma tropa. Dijo Lluhi a los periodistas:

«Mi opinión es que creo que se está bordeando ya el límite a que puede llegar la minoría catalana para ser derrotada. El señor Osorio dijo que no convenía a la República que los diputados catalanes volviésemos a Barcelona de rotados, y repito que estamos a punto de volver a Barcelona derrotados.»

Y amenazó Companys: «¡Llegan ustedes la seguridad de que si llega el momento de bordear yo no bordeare, sino que iré a pararme de lleno al campo y diré: «Señores, ha llegado el momento de decirlo; es hasta aquí.»

«Está eso muy bien si se habla para la galería catalanista. De otro modo, es tal extremo llevada, como dicen en «Don Jun Tenorio», podría ocurrir una cosa: que el trunfo de la derrota de los diputados de la izquierda que, según los «preopinantes» se está bordeando, se convierta de borde en precipicio. «No puedo creer—gritaba después el camarada Companys—que haya diputados que voten el Estatuto catalán contra su conciencia. Lo de menos—grita la realidad en contestación—es la conciencia de los diputados en este caso. Lo peor es que la conciencia de toda España está hondamente, sustancialmente, moralmente también, contra ese Estatuto.»

LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA

Después de la sesión de la noche se reunió en una de las secciones del Congreso la Esquerra hasta las tres de la madrugada. A la salida, el jefe de la minoría, camarada Companys, comunicó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de enseñanza del Estatuto, sin tomar acuerdo alguno.

Los informadores se preguntaron si la fórmula concretada en la enmienda que habían presentado los representantes de las minorías gubernamentales era aceptada por la Esquerra. Companys contestó que aunque en algunos puntos no la podían aceptar, consideraba que podía ser una base de discusión. El dictamen—agregó—ta, como viene redactado, lo rechazamos en absoluto.

do, recibiendo a los periodistas, a quienes manifestó que habían llegado 13 vagones de trigo y que se hallaban en camino 130.

—Ha sido procesado José Castella, que intentó retirar de un Banco valores que no le pertenecían, y de los cuales ya había cobrado los cupones.

—El inspector general de Seguros ha denunciado a algunas Sociedades por estafa de 30.000 pesetas.

Por dar gritos separatistas ingresan en la cárcel

BILBAO, 21.—Han ingresado en la cárcel el escritor señor Sosa y el médico señor Aguirreche, quienes ayer profirieron gritos separatistas en el pueblo de Randio.

Acuerdo de huelga general en Huelva

HUELVA, 21.—La Federación de Sindicatos ha acordado plantear la huelga general el día 25. El gobernador ha declarado ilegal este acuerdo.

Incidentes obreros. Huelga agrícola

AVILA, 21.—Con motivo de una huelga que mantienen los obreros que acarrear arena en las obras de la carretera de la Coruña se han originado algunos incidentes. Los huelguistas han intentado quemar un camión de arena.

En Madrigal de las Altas Torres se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

El voto particular sobre enseñanza al Estatuto

El voto particular del diputado radical señor Lara al Estatuto, que será discutido, dice así:

«Independientemente de la función cultural que el Estatuto ejercerá en Cataluña por medio de sus instituciones docentes de todos los grados, en lengua castellana, la Generalidad podrá crear otros Centros de enseñanza, en lengua catalana, cuyo funcionamiento se acomodará a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y a las normas fundamentales que la ley de Instrucción pública declara de observancia ineludible en todo el territorio nacional.

El principio de obligatoriedad en la enseñanza primaria, se entenderá cumplido mediante la asistencia de los escolares a las escuelas del Estado o de la Generalidad.

La expedición de títulos académicos y profesionales queda reservada al Estado, así como la supervisión de la enseñanza, que reglamentará el Gobierno de la República para asegurar el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y de lo dispuesto en este Estatuto.

También podrá crear la Generalidad otros servicios culturales, como Museos, Bibliotecas, Archivos y Conservación de monumentos.

El homenaje a Royo Villanova

La Juventud de Acción Popular publica la siguiente nota:

«Una nutrida Comisión de la Juventud de Acción Popular, comuesta de la Junta directiva y de buen número de socios, ha visitado en el Congreso al diputado agrario señor Royo Villanova, para sumarse a dicho homenaje que se proyecta a dicho señor con motivo de su tenaz campaña contra el Estatuto.

El señor Royo Villanova agradece mucho sus manifestaciones, y le dijo que su actuación contra el Estatuto de Cataluña no ha hecho más que empezar».

do, recibiendo a los periodistas, a quienes manifestó que habían llegado 13 vagones de trigo y que se hallaban en camino 130.

Por dar gritos separatistas ingresan en la cárcel

BILBAO, 21.—Han ingresado en la cárcel el escritor señor Sosa y el médico señor Aguirreche, quienes ayer profirieron gritos separatistas en el pueblo de Randio.

Acuerdo de huelga general en Huelva

HUELVA, 21.—La Federación de Sindicatos ha acordado plantear la huelga general el día 25. El gobernador ha declarado ilegal este acuerdo.

Incidentes obreros. Huelga agrícola

AVILA, 21.—Con motivo de una huelga que mantienen los obreros que acarrear arena en las obras de la carretera de la Coruña se han originado algunos incidentes. Los huelguistas han intentado quemar un camión de arena.

En Madrigal de las Altas Torres se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

El voto particular sobre enseñanza al Estatuto

El voto particular del diputado radical señor Lara al Estatuto, que será discutido, dice así:

«Independientemente de la función cultural que el Estatuto ejercerá en Cataluña por medio de sus instituciones docentes de todos los grados, en lengua castellana, la Generalidad podrá crear otros Centros de enseñanza, en lengua catalana, cuyo funcionamiento se acomodará a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y a las normas fundamentales que la ley de Instrucción pública declara de observancia ineludible en todo el territorio nacional.

El principio de obligatoriedad en la enseñanza primaria, se entenderá cumplido mediante la asistencia de los escolares a las escuelas del Estado o de la Generalidad.

La expedición de títulos académicos y profesionales queda reservada al Estado, así como la supervisión de la enseñanza, que reglamentará el Gobierno de la República para asegurar el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y de lo dispuesto en este Estatuto.

También podrá crear la Generalidad otros servicios culturales, como Museos, Bibliotecas, Archivos y Conservación de monumentos.

El homenaje a Royo Villanova

La Juventud de Acción Popular publica la siguiente nota:

«Una nutrida Comisión de la Juventud de Acción Popular, comuesta de la Junta directiva y de buen número de socios, ha visitado en el Congreso al diputado agrario señor Royo Villanova, para sumarse a dicho homenaje que se proyecta a dicho señor con motivo de su tenaz campaña contra el Estatuto.

El señor Royo Villanova agradece mucho sus manifestaciones, y le dijo que su actuación contra el Estatuto de Cataluña no ha hecho más que empezar».

Noticias militares

Subastas.—Se resolvió que por el Parque Central de Automóviles no se celebre subasta general y única, con carácter urgente, y reservada a la producción nacional, para adquisición del material siguiente, en dos lotes:

Primer lote: cuatro coches automotores de seis plazas, 10 a 20 caballos de potencia, a 23.000 pesetas; en total, 92.000 pesetas.

Segundo lote: 21 bicicletas a 201,95 pesetas; en total, 5.500.

En caso de quedar desierta la primera subasta para cualquiera de los lotes se celebrará segunda, admitiendo concurrencia extranjera, con el mismo pliego de condiciones y diez días después de celebrada la primera.

Se acuerda elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas a favor de don Justo de Zubizarreta y Ezpeleta, representante de la «Aeronáutica, S. A.», de Bilbao, y don Emilio de Alvear, representante de la Hispano Suiza, Fábrica de Automóviles, S. A., con el fin de contratar el suministro de tres lotes de chapa contra placa del primero y dos ómnibus y cuatro camiones el segundo, con destino todo al Servicio de Aviación Militar, con los precios de oferta, quedando obligadas a que los obreros empleados en la construcción del material estarán sometidos a condiciones no inferiores a las establecidas con carácter general, bien por los Comités paritarios o por los contratos acordados por las organizaciones patronales y obreras que rijan en la industria.

Curso de sargentos.—Se dispone que el curso de aptitudes para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de suboficiales correspondiente al año actual tenga lugar del 15 de julio a 15 de enero de 1933, des-

arrollándose en los Cuerpos a que pertenezcan hasta el 10 de diciembre y desde el 15 de este mes hasta el final del curso en los Centros de instrucción que les correspondan; serán calificados con notas de sobresaliente, muy bueno, bueno, mediano y malo. Harán los viajes por cuenta del Estado y disfrutarán las dietas reglamentarias.

Ha quedado sin efecto sobre informes en las propuestas para ingreso, ascenso o pensión de la Orden Militar de San Hermenegildo que deben ser de puño y letra de quien las informa, pudiendo, en lo sucesivo, ser hechas indistintamente a máquina o a mano, autorizadas con firma y rúbrica del jefe del Cuerpo y reforzadas con el sello del mismo.

¿Qué pasa en el fascismo italiano?

MUSSOLINI RENEVA SU GABINETE

ROMA, julio 21. (DU.)—El Gobierno fascista pasa por una crisis de importancia. Ha dimitido, en primer término, Grandi, ministro de Estado, representante que ha sido de Italia en cien conferencias internacionales, con éxito para el país y para los principios y fines del fascismo. También han dimitido el ministro de Corporaciones, Botfai, que llevaba la cartera con elotaje del partido; Rocco, que era ministro de Hacienda; Mosconi, que lo era de Justicia. Sólo quedan en el Gobierno los ministros Ciano, de Comunicaciones; Acerbo, de Agricultura; Crollalanza, de Obras públicas. Los casos que había se han ido.

Mussolini dice que quiere reno-

¿Qué pasa en el fascismo italiano?

MUSSOLINI RENEVA SU GABINETE

ROMA, julio 21. (DU.)—El Gobierno fascista pasa por una crisis de importancia. Ha dimitido, en primer término, Grandi, ministro de Estado, representante que ha sido de Italia en cien conferencias internacionales, con éxito para el país y para los principios y fines del fascismo. También han dimitido el ministro de Corporaciones, Botfai, que llevaba la cartera con elotaje del partido; Rocco, que era ministro de Hacienda; Mosconi, que lo era de Justicia. Sólo quedan en el Gobierno los ministros Ciano, de Comunicaciones; Acerbo, de Agricultura; Crollalanza, de Obras públicas. Los casos que había se han ido.

Mussolini dice que quiere reno-

Diputación Provincial

Hoy celebró su acostumbrada sesión de los jueves la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, quedando aprobados la totalidad de los asuntos que figuraban en el orden del día, casi todos ellos de mero trámite, mereciendo destacarse la designación de Comisiones especiales para proceder a la adquisición del mobiliario y enseres precisos para la pronta inauguración del nuevo Instituto Provincial de Puericultura, y para dotar de todo el material preciso en sus instalaciones al Laboratorio provincial.

Se acordó proceder a la transformación en grupo escolar de la planta baja del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Para ultimar a la mayor brevedad posible todos los trámites pendientes en los expedientes incoados para la instalación de líneas de tranvías que enlacen los pueblos de Aravaca y Hortaleza con Madrid, se acordó designar un vocal de la Comisión gestora, que ostentando la representación de esta Corporación, se encargue de todas las gestiones necesarias para llevar a pronto y feliz término el mencionado asunto.

Asimismo se resolvió otorgar un donativo con destino a la erucción de una placa monumental que en memoria de don Ricardo de la Vega y D. Tomás Bretón, insignes autores de «La

verbena de la Paloma», será colocada en una de las calles más típicas de Madrid.

Y por último, ya en los turnos de ruegos y preguntas, hubo unas manifestaciones de la presidencia, en las que, haciéndose eco de ciertos comentarios aparecidos en la Prensa sobre el deficiente estado en que se encuentran los Asilos del Pardo, hizo constar, para que quede debidamente aclarado, que dichos Asilos no dependen de esta Diputación, teniendo únicamente en ellos acogidos, mediante contrato, a los asilados procedentes del antiguo Hospicio, provisionalmente, y en tanto no se procede a la inauguración del nuevo Colegio de Pablo Iglesias.

Para la urgente inauguración de este establecimiento, se acordó dirigir requerimiento a los señores que constituyen el Patronato, con el fin de que, a la mayor brevedad posible, emitan el informe que se les tiene encomendado sobre organización y distribución de servicios, para que por la Comisión gestora pueda procederse seguidamente a disponer la apertura.

De provincia

BARCELONA, 21.—El gobernador se encontraba hoy mejora-

Consejo de ministros en Palacio

Se crea la Orden de la República

A las once y media llegaron los ministros a la Presidencia de la República para celebrar el Consejo de ministros con el jefe del Estado, correspondiente al tercer jueves del mes.

Los consejeros aguardaron media hora la llegada del jefe del Gobierno y como a las doce aún no había acudido, los ministros se constituyeron en Consejo con el presidente de la República.

A las doce y cuarto llegó el señor Azaña a la reunión.

Terminó el Consejo a las dos menos cuarto y de él dió el señor Prieto la siguiente referencia verbal:

—No hay nada saliente. Se han

firmado muchos decretos, entre ellos uno de Hacienda referente al cultivo del tabaco y otro de Estado, creando la Orden de la República para altas distinciones.

El próximo Consejo de ministros se celebrará el día 4 en La Granja, e, invitados por el jefe del Estado, almorzaremos allí con él.

Y no ha habido nada más. El presidente del Consejo ha hecho una exposición de la situación parlamentaria, poniendo de relieve una impresión optimista respecto al último debate político de la Cámara.

El presidente de la República se ha interesado por problemas de los departamentos ministeriales preferentemente de Hacienda, de Obras públicas, de Justicia e Instrucción pública.

Asamblea de funcionarios civiles

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se convoca a todos los funcionarios adheridos de los ministerios de Agricultura, Obras Públicas, Trabajo, Instrucción Pública y Justicia, y a las Directivas en pleno de todas las Secciones ministeriales, a una Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, 22, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Asociación Económica Madrileña de Amigos del País, plaza de la Villa, número 2, con el siguiente orden del día:

Primer. Corrida de escamas en los ministerios que han sido reducidos los sueldos por los actuales presupuestos.

Segundo. Restablecimiento de las plantillas dejadas en suspenso por la vigente ley presupuestaria.

Tercero. Aclaración de la ley del día 9 del corriente («gaceta» del 12), relativa a los funcionarios civiles del Estado que actualmente están jubilados por razón de ceguera o parálisis total, incurable, así como los que en lo sucesivo contragan dichas enfermedades.

Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones

Lo que dice la Prensa

«Luz»

Recomienda la inteligencia para proseguir la primera solidaridad y denuncia la voluntad manifestada en 12 de abril del año pasado. Dice que el presidente no puede inhibirse del manifiesto socialista, calificándole solamente de «calenturiento», porque por encima de los partidos, está la República, ya que ésta, en todo momento, debe contar con sus fuerzas íntegras, sin vetos de un sector para otro.

«La Voz»

Dice que el debate viene a confirmar lo publicado el día anterior y vuelve a confirmar por el Sr. Companys, de que el resultado será la definición de los dos futuros partidos de la izquierda pública. Pregunta si habrá entre los dos la solidaridad de orden superior que las circunstancias reclaman.

«El Socialista»

Comenta el final del debate político, y dice que, en suma, Lerroux ha suscrito el manifiesto socialista, y que con ello se han dado pruebas de cordura y que la República está a salvo, que es lo peor que podía haber sucedido. Dice que la victoria es mucho más estimable por cuanto no se lesionó al adversario, que es elemento muy útil para la República.

En otro editorial, se lamenta de las exageradas peticiones locales, en relación con el interés general, y se duele de actitudes extremas, especialmente de provincias con provincias y con el Gobierno.

«La Nación»

Hace referencia al debate de ayer y manifiesta que el señor Azaña siguió con su estribillo de que, contando con la mayoría, «de da todo lo mismo». Dice que ya nadie quiere soltar el mango de la sartén y que por ello no pasará nada.

«Ahora»

Lamenta estos debates políticos que distraen al Parlamento de cosas más sustanciales. Recomienda a los obstruccionistas que dejen esa política, puesto que entonces durarán más estas Cortes.

«El Liberal»

Comenta el debate y hace el resumen del mismo, diciendo que el «control» de la calle se ejercerá con elecciones parciales en el mayor número posible de circunscripciones; pero no con manifestaciones, como cuando Sol y Ortega y Maura (don Antonio).

Publica un artículo de Julio Senador, en el que se dice que la Hacienda, ante un peligro de crisis, aprieta los tornillos de los impuestos y las contribuciones. Lo que será más político, económicamente considerado, será la baja del coste de la vida, porque alrededor de este aspecto gira toda la Hacienda, la economía y la moneda de una nación.

«La Libertad»

«Decepción» titula el editorial político. Dice que todo ha sido la sustanciación de un pleito entre socialistas y radicales, pero que el verdadero debate político no ha surgido, y que cuando Maura quiso ponerlo sobre el

tapete, el nerviosismo del presidente de la Cámara lo aplastó con un golpe de campanilla.

«El Debate»

Ante su comentario al debate final de las Cortes, advierte que no se puede desoir a la opinión, que se manifiesta ya en la calle con visible acoplamiento a la derecha.

Termina solicitando del Poder moderador su intervención, pues ya nace tiempo que la opinión pública tiene peida la palabra.

Llama la atención sobre el contenido de una de las bases de la reforma agraria, próxima a discutirse, en que se dice que serán objeto de expropiación las ricas que sean regadas con aguas provenientes de otras hidráulicas, costeadas en todo o parte, por el Estado. Dice que esto es inaceptable, poniendo en peligro nuestra ley de aguas, que está reconocida como una de las mejores del mundo.

«A B C»

Ataca la posición de Azaña y del Gobierno, que no quieren reconocer la realidad. Le parece una mala cosa la contumacia del Sr. Azaña, en no dejarse guiar por una corriente de opinión ni someterse a ella. Termina diciendo que el Gobierno cuenta con una mayoría parlamentaria que ya no concuerda con la del cuerpo electoral.

EN CUARTA PLANA. ORICINALES DE ACTUALIDAD

«Nuevo Mundo»

No deje de leer el próximo número del día 22, que tiene excepcional interés por su profusa ilustración, y en él aparecerán, entre otros sugestivos temas, los siguientes:

«La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia». Encuesta con opiniones muy valiosas de Marañón, el conde de Romanones, Ossorio y Gallardo, Gil Robles, Basilio Alvarez, Royo Villanova, Baeza Medina y Martínez de Velasco. «El problema de las casas baratas». «Una gran transformación en los servicios postales».

Compre usted «Nuevo Mundo». 30 céntimos.

Se despeña un automóvil

BARCELONA 21.—En la calle del Carril, un automóvil, a causa de una mala maniobra, fué a caer a la vía de los ferrocarriles de Sarriá. Los dos ocupantes no sufrieron daño alguno.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de julio de 1932

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
29746	150000	Madrid.
37345	80000	Barcelona.
21639	60000	Madrid.
19457	20000	Valencia.
252	3000	Córdoba.
1522	3000	Madrid.
4078	3000	Sevilla.
6449	3000	Barcelona.
7157	3000	Barcelona.
5165	3000	Madrid.
6501	3000	Madrid.
17528	3000	Madrid.
21292	3000	Sevilla.
23044	3000	Madrid.
26380	3000	Madrid.
25591	3000	Pamplona.
36210	3000	Zafra.
37454	3000	Madrid.
37520	3000	Granada.
37625	3000	Barcelona.
37938	3000	Mieres.
38905	3000	Sevilla.

PREMIADOS CON 500 PETAS.

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	DOS MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL
9	19 20 85 22 61 71	460 175 931 911 628 964 304 829	822 663 675 536 917 181 412 776	190 151 910 286 640 354 798 347	302 562	568 309 506 963 525 232 808 067	234 308 420 422 287 226 740 400
		330 180 788 381 677 549 853 929	030 547 601 957 837 683 644 126 663	258 627 906 589 662 835 747 038	527 795 864 045 280 492 069 611	254 235 729 811 308 888 507 596	216 879
		399 641 272 933 094 382 636 791	135 652 212 893 790 271 515 772	152 018 930 062 892 763 562 184	016 123 818	695 582 813 874 491 594 104 352	464 619 670 122 379 363 204 052
		008 808 801 216 895 116 557 360	760 792 917 905 515 368 054 379	955 365 694 480 797 814		513 500 605 670 184 142 156 888	123 702 258

526 133 251 656 695 994 278 804
581 715 793 879 241 387 645 207
694 061 833 468 312 947 744 641
452 677

SEIS MIL

109 118 021 957 382 452 996 212
377 170 357 480 423 318 093 212
524 585 340 807 362 037 231 561

SIETE MIL

113 040 180 847 028 154 685 621
120 287 665 027 935 540 894 393
999 207 719 169 343 465 859 608 301.

OCHO MIL

216 775 636 446 509 061 029 489
551 701 200 812 118 004 545 409
724 225 081 451 820 237 537 075 698 989

NUEVE MIL

066 271 413 096 099 520 666 020
952 411 607 423 221 732 899 133
162 680 371 510 146 090 544 562 879

DIEZ MIL

496 040 136 072 822 317 201 316
105 028 680 957 994 044 285 414
061 821 524 093 202 132 939 635
141 397 522 889 573 865 866 933

ONCE MIL

520 049 366 601 626 977 189 008
195 766 350 762 214 757 203 100
275 023 174 352 129 103 875 752
744 415 113 608 522 723 716 498

DOCE MIL

649 029 211 070 135 980 423 480
168 323 112 067 327 696 358 084
577 552 129 447 814 435 798 434
566 862 682 191 864 138

TRECE MIL

098 497 604 305 517 916 529 484
762 297 993 023 964 095 545 123
792 723 089 716 052 059 774

CATORCE MIL

826 930 958 624 079 785 775 547
524 924 427 155 648 926 838 948
679 864 013 779 455 468 564 713
331 971 128 073 822 028 281 509
528 429 667 514 501 637 898 921
638 712 370 334 480 507

QUINCE MIL

339 126 580 312 895 949 562 730
752 375 409 149 378 264 606 663
810 726 399 053 290 661 001 708

DIECISEIS MIL

795 064 696 277 533 678 648 773
079 055 848 362 935 442 933 297
412 324 001 889 910 436 393 548 890

DIECISESTE MIL

692 662 670 986 339 704 043 850
749 510 883 612 632 153 832 666
559 646 228 677 968 520 891 357
186 317 462 193 229 841 700 478 184 119 880

DIECIOCHO MIL

971 683 379 697 705 717 768 821
17 368 599 770 366 777 173 154
513 500 605 670 184 142 156 888 123 702 258

DIECINUEVE MIL

253 978 072 911 769 503 186 926
204 552 494 832 895 012 642 947
632 644 663 667 743 569 284 859
300 303 715 176 679

VEINTE MIL

111 366 78 3075 831 862 250 187
685 281 813 085 383 921 217 841
889 895 035 995 935 611 114 809
709 900 183 365 540 568 165 084
083 816 873

VEINTIUN MIL

542 850 731 510 102 187 543 359
242 936 457 723 946 809 942 402
806 788 692 195 414 040 272 916
566 822 143 949 594 476 051 162 134 730

VEINTIDOS MIL

344 489 635 638 563 487 920 641
986 413 032 731 695 424 442 710
513 659 835 936 361 420 990 880
745 811 481 675 005 907 541 583 424

VEINTITRES MIL

344 376 074 517 401 125 662 722
552 012 162 008 305 688 581 893
150 829 735 278 013 221 995 776
966 758 074 144 360 424

VEINTICUATRO MIL

069 638 821 931 654 247 809 669
879 920 397 393 199 757 871 889
400 610 562 856 701 191 409 768
495 772 778 486 052

VEINTICINCO MIL

070 159 532 747 318 449 672 682
935 592 625 339 813 721 125 996
262 850 932 457 663 591 496 788
317 728 877 026 462 983

VEINTISEIS MIL

486 046 780 133 838 154 259 540
795 422 263 221 982 104 541 161
708 550 227 506 755 027 695 073
907 978 620 594

VENTISIETE MIL

963 340 795 202 287 405 916 201
365 457 214 789 624 903 919 623
785 884 424 185 235 059 651 203
665 876 391 472 379 804 598 982
179 329 566 402 323 768 886 032

VENTIOCHO MIL

674 173 770 236 723 238 709 001
385 363 490 512 819 295 380 000
881 215 821 362 681 989 356 635
679 431 132 712 914 783 094

VEINTINUEVE MIL

767 558 551 822 207 943 511 950
934 397 177 486 563 872 710 648
267 978 936 906 629 058 862 725
770 984 264 216 738 543 046 183
893 178 831 881 543 234 395 903

TREINTA MIL

712 229 362 269 815 425 936 867
709 360 108 429 907 594 745 162
551 375 865 747 961 864 629 504
192 594 769 474 562 505 366 028 152 714

TREINTA Y UN MIL

212 995 048 787 164 009 010 822
632 606 417 595 519 237 144 702
827 117 946 877 461 636 914 398
826 893 076 181

TREINTA Y DOS MIL

480 938 238 313 601 698 909 583
927 336 050 793 155 935 737 002
115 485 963 242 163 605 215 791
061 507 628 721 808 216 186 191
338 476 652 879 801 523

TREINTA Y TRES MIL

877 751 375 123 425 227 738 487
545 880 638 201 406 402 220 489
762 830 974 911 676 797 565 885
971 464 612 879 407 250 945 877
732 365 243 472 177 433 624 479 070 233

TREINTA Y CUATRO MIL

919 407 832 874 915 894 040 109
077 226 155 916 935 579 412 119
810 790 309 543 247 461 190 010
222 640 990 880 085 169 424

TREINTA Y CINCO MIL

531 874 715 002 034 114 366 802
145 529 652 721 155 830 436 348
692 756 832 546 421 834 105 565
831 158 049 489 454 643 924 924
899 869 025 699 374 761 746 355

TREINTA Y SEIS MIL

983 591 702 679 901 816 859 688
001 401 356 507 693 312 048 703
769 527 158 893 221 692 009 554
683 088 262 011 890 006 522 876
449 042 568 014 450 338 879 061 649 892 946

TREINTA Y SIETE MIL

599 562 804 140 715 743 554 469
506 866 379 301 260 900 088 338
194 916 522 631 113 930 232 097
375 879 992 639 223 035 675 694
654 460 039 501 817 061 417 965
752 016 706 652 196 385 783 078

TREINTA Y OCHO MIL

929 689 939 681 030 220 966 861
506 803 597 054 644 109 693 853
594 027 123 595 497 078 997 490
8

Cortes Constituyentes

La minoría catalana
Esta tarde se reunió la minoría catalana en una de las Secciones del Congreso.
A esta reunión se le concedía gran importancia, asegurándose que probablemente se facilitaría una interesante nota oficiosa.

LA SESION

El Estatuto catalán
A las cuatro y cinco se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara está muy desanimada y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado e Instrucción pública. La Cámara se encuentra casi vacía.
Se entra en el orden del día y se pone a debate el artículo séptimo del Estatuto de Cataluña.

El señor Bello expone las razones que tiene para no aceptar un voto particular presentado por el señor Lara. Manifiesta que la Comisión ha encontrado una fórmula conciliadora en la cuestión de la enseñanza.
Defiende la cooficialidad de esta y dice que si la Generalidad crea buenos Centros docentes, esos centros tendrá que establecer el Estado.

El señor Lara defiende la asistencia obligatoria a las escuelas, que el Estado como de la Generalidad, pidiendo que el Estado se reserve la facultad exclusiva de conceder validez a los títulos profesionales.
El ministro de Obras públicas lee un proyecto de ley.

Los triunfos de Zulueta

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA UNIÓN FRUTERA DE PARÍS

PARÍS, 21.—La Unión Frutera Española ha dirigido al ministro de Agricultura, señor Domingo, el siguiente telegrama:
«Importadores frutas españolas sorprendidos extrañas manifestaciones vengencia respecto contingente Francia medida causa exportadores importadores gra-»

vismos perjuicios, baste decir tercer día regir decreto fué cuantía cantidad asignada que representa 45 por 100 año anterior, acumulándose fronteras millares de duros que se perderán o abandonar mercado suizo incapaz absorber exportación nuestra fruta no perjudica producción francesa, urge obtener supresión absoluta contingente Contrato pecunias inmediata denuncia convenio y medidas adecuadas.—Presidente Unión Frutera.»

POR LOS MINISTERIOS

Las obras de puertos

Convocados por el ministro de Obras Públicas se reunieron hoy bajo la presidencia del subsecretario del departamento todos los ingenieros directores de las Juntas de obras de puertos, con objeto de que el ministro tenga asentamientos técnicos sobre la distribución de la cantidad global concedida para subvenciones a las Juntas de obras de puertos consignadas en el presupuesto. Esa cantidad, que está muy escatimada, resulta muy inferior a las cantidades que tienen casi todas las Juntas comprometidas para 1932 en virtud de contratos y subastas ya realizados. Ante esta situación, con objeto de aumentar esa cifra, el ministro dispuso que se añadan ocho millones de pesetas, que serán extraídos del crédito extraordinario aprobado por las Cortes en 28 de agosto con destino a obras hidráulicas en Andalucía, con objeto de remediar la crisis obrera en la citada región. Esta extracción la ha realizado el ministro con gran sentimiento, obligado por las circunstancias. Habiéndose sacado dichos ocho millones de pesetas del crédito destinado a obras hidráulicas en Andalucía, se destinarán exclusivamente a aumentar la consignación de las subvenciones para los puertos andaluces. Claro está que con ello quedará algo más

de holgura en el presupuesto para atender a otros puertos, aunque a pesar de ello no se podrán completar las aspiraciones de las Juntas de obras de puertos.

Denota el ministro como base incontestable que no se puede estimar nada de la consignación de 1931 para los grandes puertos de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, teniendo en cuenta el carácter internacional y la importancia de dichos puertos, que no habiendo sido atendidos debidamente podría originarse una desviación del tráfico actual hacia otros puertos extranjeros, y eso desde el punto de vista netamente español, y aunque tengan que sacrificarse otros puertos peninsulares, no sería prudente. Por tanto, a cada uno de los citados puertos de Canarias se le conceden cuatro millones de pesetas.

El segundo punto de la convocatoria tiene por objeto pedir a los técnicos que redacten una ponencia de la reforma precisa que ha de acometerse en la política de puertos, pues nos encontramos con que en la acción administrativa de ciertas Juntas hay excesiva prodigalidad, y con ello se pone en condiciones defectuosas la explotación de los puertos correspondientes. Necesita, pues, el ministro, una orientación sobre la parte administrativa de los puertos, hoy entregados por completo a las Juntas de obras.

Aumentan los turistas yanquis

NUEVA YORK, julio 21. (DU.) Las compañías transatlánticas de navegación han hecho saber que la temporada del turismo norteamericano ha excedido este año notablemente el número de viajeros de temporadas anteriores, a pesar de la honda depresión económica que sufre el país. Débese esto a la reducción que han tenido las tarifas de pasaje, ofrecidas por las citadas compañías.

Los crímenes pasionales

Muerta por su novio

En la calle de Ponzano, esquina de la Viriato, anoche, a las nueve, Julio Montero, de veintiseis años, operario de una fábrica de juguetes, dió una puñalada a su novia, Consuelo Redondo, de veintinueve años, y le causó la muerte. El agresor se infirió luego varias heridas de pronóstico reservado.

Julio y Consuelo eran novios desde hace unos cuatro años. Nunca se llevaron bien, por ser él extremadamente celoso.

Ayer estaban citados a las siete y media, en la calle de Ponzano. Julio acudió puntual; pero cerca de las ocho, su novia no había llegado aún, por lo que decidió ir en su busca.

A las nueve la encontró en la calle de las Virtudes, y empezó a discutir.

Al llegar a la esquina de Ponzano sacó Julio una navaja y dió un tajo en el cuello a Consuelo, la cual falleció a los pocos instantes.

El agresor, acto seguido, se produjo varios cortes en el pecho, evadidos de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la calle de Eloy Gonzalo, a donde le condujeron unos transeúntes. Después fué conducido al Hospital provincial.

El juez de guardia estuvo en el Hospital y tomó declaración al agresor, el cual quedó en calidad de detenido.

La Radio

Programa para esta noche.—Unión Radio

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Recita de canto, por Jesús Freire: «La traviata» (di provenza zi mar il suol). G. Verdi; «Rigoletto» (pari-siamo). G. Verdi; «La fama del tartanero». J. Guerrero; «El barbero de Sevilla» (cavatina). G. Rossini; «Luisa Fernanda». Moreno Torroba.

Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

9,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

9,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones, de veinte minutos: a las 8,07, 8,20 y 8,40.

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral «Ramuntcho» (obertura sobre temas vascos), Pierné; «A la primavera», Grieg; «Las mariposas» (intermedio), Steinke; «¿Qué quieres que yo te haga?», Mendiz y Castro; «La carta de Manon», Gillet; «La montería» (fantasía), Guerrero. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «La calesera» (himno a la libertad), Alonso; «Aida» (ballet egipcio), Verdi.

15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Curso de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del programa del oyente.

Los sueldos de Hollywood

HOLLYWOOD, julio 21. (DU.) Ya están en vigor las reducciones hechas en los sueldos que perciben las «estrellas» y los «castros» del cinematógrafo y cuantos cobran desde mil quinientos dólares por semana en adelante. Se les rebaja el treinta y cinco por ciento. Resultan con estas reducciones grandes mermas para los ingresos de los artistas peliuceros.

Por ejemplo, Marion Davies y Marie Dressler, que cobraban seis mil dólares semanales, sólo tienen hoy 3.900; Norma Shearer ve reducidos a 3.250 dólares los cinco mil que recibía cada siete días; Joan Crawford baja de tres mil a 1.950 dólares; John Barrymore, Lione Barrymore y Wallace Berry, de dos mil quinientos a 1.625; John Gilbert, Ramón Navarro y Jackie Cooper, de dos mil dólares a mil trescientos semanales.

Músicas militares

Dejimos:

Se ha resuelto que los músicos de primera, segunda y tercera que figuran en la siguiente relación, pasan destinados de plantilla a los Cuerpos que en la misma se expresan, en vacantes que de sus categorías e instrumentos existen, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario.

Músicos de primera

Don Gerardo Estiñe Ruiz, al batallón Montaña, 1.
Don Lope Jiménez Torres, al regimiento 15, en plaza de músico de tercera.

Músicos de segunda

Don Castiño Esquivias Gil, a la Agrupación de Música, Zona oriental.
Don Marcial Guareño Manzano, al regimiento 23.
Don Manuel Abad Lázaro, a la Agrupación de Música, Zona occidental, en plaza de músico de tercera.

Don Manuel García Bejarano, al regimiento 27, en plaza de músico de tercera.

Don Santiago Zapater Sanz, al regimiento 14, en plaza de músico de tercera.

Don Pedro Fuentes Cuesta, al regimiento 14, en plaza de músico de tercera.

Don Francisco Puchales Planell, al regimiento 38, en plaza de músico de tercera.

Don José Curto Carballeda, al 11, en plaza de músico de tercera.
Don Isidoro Magallanes Rubio, al 4, en plaza de músico de tercera.

Músicos de tercera

Julian Jordi Ruiz, al 5.
Nazario Delgado Ortega, al 22.
Sebastián Carballo Prieto, al 23.
José Reinoso López, al 32.
Isidro Fernández Eijo, al 35.
Madrid, 19 de julio de 1932.—Zaña.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Del Extranjero

España reconoce a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21. El Gobierno español ha reconocido al Gobierno de Chile.

La modificación ministerial italiana

ROMA, 21.—El presidente Mussolini ha manifestado que la anunciada modificación ministerial tiene por fin el de reemplazar a los ministros fatigados por nombres jóvenes, pues los viejos amenazan caer en las rutinas ministeriales. También rejuvenecerá los cuadros del partido fascista.

Murió René Bazin

PARIS, julio 21 (DU).—A los setenta y ocho años de edad ha fallecido el escritor René Bazin, académico desde 1904, autor de gran número de novelas, entre las que descuellan «Ma tante Girou», que le dió la nombradía.

EL CULTIVO DEL TABACO

Se ha celebrado en Granada la asamblea de la Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco como resumen de la campaña desarrollada este año.

Hablaron los delegados de Extremadura, Valencia, Castilla, Cataluña y Baleares.

Se aprobaron las conclusiones elevadas al Gobierno, y entre éstas figuran el pronto remedio de la situación angustiosa en que se encuentran los cultivadores de Granada ante el ruinoso resultado de la campaña impuesta oficialmente, y se declaró la necesidad de que el personal de oficina se dedique exclusivamente a su cometido reglamentario, sin intervenir en el librialbedrío del cultivador.

LA BOLSA

Los Fondos públicos están irregulares, bajando unas deudas y subiendo otras. Los bonos oro se animan y recuperan un tanto.

En Banco de España sigue su marcha ascendente y avanza otros cinco duros y en industriales sube Mengemor, Tranvías de Madrid y Azucareras ordinarias y retroceden Rif, portador, y Monopolio de patrones.

La moneda extranjera no varía y el Centro de Contratación fija los cambios a iguales tipos que ayer.

«Rabassaires» en libertad

BARCELONA, 21.— Por orden del juez han sido puestos en libertad los «rabassaires» que fueron detenidos hace días en Sabadell.

ta. No será modificada la política interior ni exterior.

El jefe de Policía de Berlín procesado.—Comunistas de tenidos

BERLIN, 21.—El jefe de Policía ha sido procesado por negarse a entregar el cargo al nuevo Gobierno de Prusia, que preside Von Papen.

Ha sido nombrado jefe del poder ejecutivo el general Buldtadt.

La policía ha detenido a 100 comunistas que repartían un manifiesto aconsejando la declaración de huelga general.

EL TIEMPO

En España se adelantan las presiones altas venidas del Atlántico, acusándose más el alza en Andalucía y Levante.

Tiempo probable hasta el día 22 a 7 horas: En toda España, vientos de dirección variable y buen tiempo.

Espectáculos

TEATROS

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, La verbena de la Paloma y La Revoltosa. 10,45, El debut de la Patoto.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45 y 10,45, El sobre verde y La Yankee.

LATINA.—6,45, El dúo de la Africana y Bohemios. 10,45, La Revoltosa y El dúo de la Africana.

VICTORIA.—7 y 11, La modista de mi mujer.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, Las andanzas de Gincillo.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Cacho.) 6,45 y 10,45, Zarapes, Castores y Rebozos y A través de América.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 11, La cartena de Marina.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.

PAVON.—6,45, Los caballeros. 10,45, Un soltero difícil.

CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute. 10,45, La perulera.

FRONTON JAI-ALAI.— Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

CINES

BARCELONA.—6,45 (salón), Un yanqui en la corte del rey Arturo. 10,45 (terrace), Hombres o diablos.

ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, El tapete verde.

CALLAO.—6,45 y 10,45, El instinto del amor.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, A 50 brazas.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Marianita.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Con Byrd en el Polo Sur.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, Malvada.

CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,45, Carne de cabaret.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, La fiera del mar.

FIGARO.—6,45 y 10,45, Kissment.

BILBAO.—6,45, El conflicto de los Marx. 10,45, Desamparados.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta **NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA**, por más que la mayoría cree en tal absurdo.

A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado.

Corcho Hijos S. A.

Fábricas de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALFECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sastiería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). So admiten géneros.

Facilidades en el pago Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.

HONORIO CALDERON
Caballero de Gracia, 22 1.º
MADRID.—Teléfono 13143

HIPOFOSFITOS SALUD


es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia

**NEURASTENIA
DECAIMIENTO
RAQUITISMO
ANEMIA**

De uso lo mismo en invierno que en verano.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Los furiosos temporales de este verano

Sigue nevando en Teruel

En Orihuela del Tremedal (Teruel) ha caído una gran nevada que ha destruido la escasa cosecha que había.

Chófer arrastrado por las aguas

Un automóvil de viajeros que procedía de Mequinenza fué sorprendido por el temporal, y al cruzar un barranco fue tal la avenida, que arrastró al conductor del coche y pereció.

Encienden la calefacción

AVILA, 21.—En toda la provincia persiste la lluvia, acompañada de fuerte viento, que ha causado daños en las cosechas, que no pueden ser recogidas. En algunas casas de la capi-

tal se ha encendido la calefacción.

Petición de auxilios

Varios pueblos de la provincia de Guipúzcoa se han dirigido a la Diputación provincial en solicitud de auxilio para hacer frente a la situación que les ha creado los daños producidos por los temporales.

Cae una chispa eléctrica

En Torres de los Negros (Teruel) ha descargado una horrosa tormenta. Una chispa eléctrica cayó en el campo, donde estaban segando Francisco Pinilla y Flora Sánchez, que quedaron desvanecidos en el suelo con las ropas quemadas.

Daños en las cosechas

LERIDA, 21.—Prosigue el

tiempo de lluvias y la temperatura ha descendido notablemente, hasta el punto de que no se recuerda un caso igual en esta época del año. Las huertas han sufrido grandes daños, y según noticias recibidas de diferentes puntos de la comarca, no solo han tenido que suspender las faenas del campo, sino que gran parte de los frutos recolectados, incluso el trigo, no pueden aprovecharse.

Mieses arrasadas

ZARAGOZA, 21.—Comunican de Cinco Villas que el temporal ha destruido la casi totalidad de las cosechas, y ha arrasado las que había preparadas en las eras. Además las lluvias han retrasado naturalmente las faenas de la recolección, que no podrán llevarse a efecto hasta que sequen los campos.

Familia en peligro

ZARAGOZA, 21.—El río Jalón ha experimentado una gran

subida sobre el nivel normal. En Calatayud esta subida asciende a 3,040 metros. Como consecuencia se han inundado las huertas de varios pueblos, entre ellos Pleita, Calatorao y Epila. En Calatorao llegó a inundar parte de la estación. En Riela las aguas dejaron aislada una casa habitada por un familia, y al tener conocimiento de ello el gobernador se puso al habla con el capitán general de la región, que ordenó la salida de dos camiones de pontoneros, que procedieron a la salvación de esta familia, que estaba en inminente peligro.

Puente destruido

En el pueblo de Tarazona, el río Queller sufrió una gran crecida, que produjo grandes destrozos. Las aguas arrollaron el puente de San Francisco, y el pueblo tuvo que realizar grandes esfuerzos para que las aguas no inundaran el pueblo.

El río Gállego también ha sufrido una gran subida;

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

LA PAZ, 21.—En todas las ciudades de Bolivia se organizan grandes manifestaciones populares contra el Paraguay. El presidente de la República, en un discurso, declaró que Bolivia no desea vengarse por medio de la sangre del ataque de los paraguayos, pero sí desea conservar la dignidad y castigar la agresión. Todos los partidos políticos han decidido apoyar al Gobierno, habiendo concedido el Banco Central un crédito al Gobierno para abastecer al ejército nacional. Un súbito peruano regaló al ejército seis mil sacos de azúcar.

Cinco naciones han dirigido otro llamamiento al Paraguay para que envíe nuevamente representantes para una conferencia que en Wás-

ington negociará un pacto de no agresión entre ambas Repúblicas. El Gobierno boliviano concedió a la Comisión en Washington plenos poderes para negociar.

Según informes, en la batalla de Santa Cruz las fuerzas atacantes fueron las de Paraguay, resistiendo de las bolivianas 36 horas, teniendo cinco muertos, tres heridos y dos desaparecidos.

Pidiendo la Guerra con Paraguay

LA PAZ, 21.—Continúan las manifestaciones en todo el país pidiendo la declaración de guerra al Paraguay.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitaremos pérdida y retraso.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Volzquez, núm. 2 MALAGA

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 " | A un año 4 por 100 "

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y POR-
CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8
MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ